

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un año, dos pesetas.—En el resto de la Península un año, tres pesetas; un trimestre, asete pesetas.—En el extranjero semestral, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro de altura en 1.ª plana, 3 pías; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 30; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil y una columnas: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.020; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y dos columnas: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.040;

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Seguidamente ocupó el nuevo gobernador, el conde de Alcaide, y acompañado de este y del señor Gascon y Marin, y seguido de otros muchos coches de la comitiva, se dirigió al Gobierno civil, para poseer el cargo.

Allí le esperaba el gobernador interino señor de la Vega Mateos, que le hizo entrega del mando.

Recibió en el Gobierno civil el señor Rived, a las demás autoridades y personas que habían acudido a recibirla.

También habló con los periodistas a los que se ofreció atentamente, dándoles su ayuda y colaboración para velar por los intereses de Granada y poder realizar labor positiva.

Después de que se despidieron del señor Rived todos sus visitantes, el gobernador, acompañado del señor Gascon y Marin, marchó al Hotel Alameda, donde se hospedará nuestra primera autoridad civil el tiempo que esté en Granada el señor Gascon.

Deseamos al señor Rived toda clase de aciertos al frente del Gobierno de esta provincia, y mucho esperamos en bien de Granada, de sus reconocidos dotes y cualidades, realizando nuestra colaboración para cuanto estimemos necesario en beneficio de esta noble ciudad.

EN ISABEL LA CATOLICA

La extraña aventura de Martín Pequet

Poco público presencié anoche esta extraña aventura. Las insolencias atmosféricas—es de suponer—retrajeron a los granadinos, aún más que ya lo están, y por ello la entrada padeció bastante.

La comedia de Pierre Chénier, adaptada por Enrique Gutiérrez Roig y por Luis de los Rios, es bastante aceptable, sentimental, de fuste alimentador.

La extraña aventura para «Martín Pequet», es la de encontrarse sin sospecharlo ya largos años casado sin descendencia legítima con una hija nacida de un deslizo amoroso de su juventud, sin haber tenido noticia del caso hasta el presente.

Mas no hay tal hija en realidad. Un vividor, agente que trafica en toda clase de impudencias y suplantaciones personales, arregla unos documentos y presenta a Martín como su hija a una joven abandonada, sin familia.

Y Martín—sin los deseados hijos—lo cree, y la trae al hogar conyugal, y consigue de su esposa el mismo cariño que él tiene para la huérfana. Mas el chantageista confiesa.

Y Martín, a pesar de ello, sigue teniéndola el mismo cariño que el su sangre falsa y, piadoso, engaña sus temores y la confirma por hija, y en el hogar queda, amada por todos, la expósito, la sin familia.

La comedia de anoche gastó mucho al público, que la aplaudió, así como el perfecto trabajo de actores y actrices, entre los que mucho sobresalieron Emilio Thuiller, el ilustre actor; nuestra paisana María Luján, la señora Villar, Concha Castañeda y Julio Villarreal, completando los demás actores el buen conjunto.

Mejorará el tiempo, en las funciones de hoy?

BAMBALINA

Centro Artístico

Suscripción para cabalgata de Reyes y reparto de juguetes

Suma anterior, 3.983,95 pesetas; don José Maestranza de Castellar, 25; don José Dorronsoro, 5; don Benito Dorronsoro, 5; don Patricio García, 10; don Gonzalo Gálvez Carmena, 5; don Pablo y Fernando Gálvez, 5; don Matías Méndez Belido, 5; don Manuel Caro Avila, 2; don N. N., 5; don Juan Ayuso Mochoa, 5; don José Sánchez Vihola, 2; los representantes del Anís a Asturias por conducto de don Nicolás Montes Garzón, 100. Total, 4.137,95 pesetas. Almacén La Paz, en géneros para la cabalgata, 80,15 pesetas.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Centro.

El Centro Artístico hace constar nuevamente su propósito de que reciba un juguete cada uno de los niños acogidos en los Hospitales y Asilos, así como los que asisten a las Escuelas Nacionales, privadas, gratuitas y las de el Ave María, lo que representa un contingente de cerca de 7.000 niños.

También se propone que la Cabalgata revista inusitado esplendor, trayendo activamente sus socios.

Para ello, es necesario el concurso de todos, especialmente de los pupilos, y el consignar hoy nuestro agradecimiento a los que han hecho sus donativos, y debemos también decir que es lamentable que a pesar de los constantes requerimientos de esta Sociedad, la suscripción sólo haya alcanzado hasta ahora a unas cuatro mil pesetas, de las que mil fueron donadas por el gobernador civil señor D. Menga y 1.445 son producto de la Exposición de Músculos.

Si los que pueden, quieren evitar la desnutrición de miles de niños, ayúdanos prontamente con sus donativos. ¡Granadinos! contribuid a esta obra de amor, es lo que el Centro Artístico pone todo su entusiasmo!

Desde luego, se cuenta con los donativos del excelentísimo Ayuntamiento y de la excelentísima Diputación provincial, según ya se ha acordado.

Del tertuliano alcaide señor Montes Garzón, recibimos la siguiente carta: 10 Diciembre 1922.

Señor don Antonio Ortega Molina. Querido amigo: Tengo el gusto de adjuntarle cien pesetas que me entregaron los representantes del Anís a Asturias para que yo las destine a algún fin benéfico; y creo lo mejor que se apliquen al reparto del día de Reyes.

Sabe es su buen amigo, Nicolás Montes.

Muy agradecidos.

Postal de la semana

1922-1923

El año que agonizando se encuentra a las horas estas, urgente ha llamado al nuevo que mañana mismo empieza para darle sus consejos llenos de amor y experiencia, y el año niño lo enciende sentado a su cabecera, que el año viejo le dice con su voz cascada y vieja: —Como cuando tú, ya vinas a reinar sobre la tierra, recibí sobre mis hombros una muy pesada herencia, pero con estólica calma poco a poco la eché fuera porque cuando yo nací estaban las cosas negras; así es, que en tu reinado te las encuentras rasgadas; no finé lo de Melilla que esperaba España entera, que yo lo terminaría y a eso la cosa le queda, pero que el mayor peligro es fácil que ya no vuelva; en Barcelona también estaba la cosa inquieta y o sea que lo arregló con su gesto Sánchez Guerra; yo la huelga de Correos resolví con mano férrea, yo he quitado muchos moños a gente que alivia era y que creyeron omnímodo su poder sobre la tierra; así está Millán de Priego que no o sea que me desmiente, en mi reinado se dijo de conquistar a Alhucemas, y de que no se haya hecho hoy muchas cosas se alegren.

A Berenguer y Burgo de su alto puesto relevan, dando un cambio en la política enviando a Villanueva, hombre civil que allí en África tan sólo en su cargo espera el recibir de los moros sumisiones y zulemas, menos si no nos traicionan y nos juegan otra traza; tengo también en mi historia un cargo más en mi cuenta de que unos cuantos ministros no cojieran sus cartas, y como flores de un día sobre el presupuesto pesan. Así, cuando en esta noche la campanada primera de las doce en el reloj oiga, tu reinado empieza; abrirá mi testamento, y pídele en lo que te deja así viejo ya cuando que poca vida le queda.

Te lego los prisioneros como cosa más ajena y que quiera Dios que tú la libertad les devuelvas. El expediente Picasso, de tan grande transcendencia, que quien sabe si en tu vida se resuelto lo veas; te dejo a los liberales que manejan las riendas del Gobierno, nos prometen peser la panacea con que curarán los males de que la nación se aqueja; en estrecho matrimonio Romanones y Alhucemas políticos que ya viejos piensan hacer cosas nuevas, eso si antes no se tiran los trastos a la oscura.

Y, en fin, con que sea posible el sanear nuestra Hacienda, abogar el separatismo que en Cataluña alardea, de que rebajan un poco el precio las subsistencias, y que haya este verano una abundancia cosecha, puede que seas un año que deje memoria buena.

FORILLO

BIBLIOTECA ELECTRO-MEDICA

DOCTOR CABELLO

DIATERMIA.—Lámpara Kromayer

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Lámpara de Quince

EMPLREADO

Tos-Otarras

MILO

Harina dextrinada-malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía 107, teléfono 41—BARCELONA

Muerte de Ortega Munilla

Madrid 30

Después de larga agonía ha fallecido el escritor don José Ortega Munilla.

Los asuntos de Marruecos

Madrid 30

El marqués de Alhucemas ha conferenciado extensamente con el embajador de España en París señor Quiriones de León.

Habieron de las negociaciones entabladas con Francia para procurar la colaboración leal y amistosa franco-española en Marruecos.

El señor Quiriones regresa a París esta noche.

Villanueva

Madrid 30

El señor Villanueva estuvo en Palacio a despedirse del Rey.

Le comunicó los planes e instrucciones recibidas.

Hablando después con los periodistas, negó que vuelva a Palacio.

Marchará a Marruecos el próximo miércoles.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

Declaraciones del señor Riba

Paris 20

El ministro de Estado, señor Alba, ha hecho al correspondiente de «Le Temps», en Madrid, las siguientes declaraciones:

«Nuestra entrada en el poder significa la afirmación clara de la política exterior de España.

Nuestro primer cuidado debía de ser dar solución a la cuestión Marroquí, creando el protectorado civil, cuya necesidad reconocieron anteriores Gobiernos, pero ninguno logró realizar esto que ya es cosa hecha.

En la nota oficial que dimos a la prensa, hacíamos alusión a la necesidad de estrechar la colaboración con Francia en Marruecos.

Aseguramos esta colaboración sin limitarnos, como se ha hecho hasta aquí, a ordenar al comisario últimamente nombrado que haga a las autoridades francesas las visitas protocolarias de costumbre. Nosotros haremos más. En seguida que me poseí de la cartera llamé al embajador español en París.

RODOLFO MEDEL-VAZQUEZ

Preparatorio para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Academia Militar, Carreras especiales y curso de la Segunda Enseñanza

PROFESORADO ESPECIALIZADO Y DE ACREDITADA COMPETENCIA

Noticias de Barcelona

El gobernador y los obreros procesados

Barcelona 30

El gobernador civil señor Raventós, estuvo en la Audiencia, hablando con el fiscal, sobre la petición que le hicieron los obreros de los sindicatos libres, para que active la tramitación de los sumarios a que están sometidos algunos compañeros.

El fiscal le manifestó que son muy pocos los procesos pendientes y que para el día 16 de Enero había varios señalamientos.

Le pronosticó que pronto quedarán terminados todos los sumarios de esta clase.

Lerrroux a Madrid

Ha marchado a Madrid en el expreso el señor Lerrroux, quien regresará el miércoles.

La quiebra del Banco de Barcelona. Una causa

El juez que entiende en la causa por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, ha llamado a los interventores José Suca Sabater y Juan Miquel, para que pidan el embargo de los bienes de cuantas personas formaban la Gerencia y Junta de Gobierno del Banco cuando ocurrió la quiebra.

Un hombre destrozado

En la carretera de Rives se en

Señoras y Señoritas

El interés que cada día despierta en todas las clases sociales la enseñanza del corte y confección; la franquía y constante aceptación que mis lecciones obtienen, así como los resultados alcanzados por mis alumnas evidencian más que cuanto yo pudiera decir, la importancia y utilidad de esta enseñanza como complemento de la educación de la mujer, que habiendo vacantes en la ACADEMIA PARISIENSE, tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señorita elegante, para que por sí mismas satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, rindiendo culto al arte de vestir, tanto que cada día se impone más en la actual Sociedad, pues toda señorita debe por sí sola saber hacerse sus vestidos y demás ropita, y en caso de necesidad podrá trabajar honramente. Esta Academia es la única en Granada que enseña el renombrado y sencillo sistema de corte Parisiense y garantiza la enseñanza a precios módicos.—La Directora.

Ahondilla 7, piso 3.

La Grandeza

Una reunión

Madrid 30

A las tres y media se reunió en el Palacio de la Diputación la Grandeza, presidiendo el decano, don de Fernán Núñez.

Acordaron modificar las bases para la concesión del premio de Cervantes en el año 1924, y activar el concurso para el año próximo, cuyo premio se concederá a fines de Enero.

Se ha acordado sustituir en la Junta el duque de Almodóvar, por haber sido nombrado ministro.

La vacante la ocupará el marqués de Quintana.

Se traspasa

un establecimiento, preciosamente amueblado, en sitio céntrico. Bazar, en la calle de los Frailes, número 9.

La catástrofe de Onteniente

Detenidos en libertad

Valencia 30

El juzgado militar ha libertado a cinco ferroviarios de los detenidos a causa de la catástrofe de Onteniente.

Los heridos, continúan mejorando.

Nuestra política internacional y el problema de Marruecos

Madrid 30

Examinando un periódico el aspecto de nuestra política internacional y el problema de Marruecos, dice que ha empezado para la política española una nueva e interesantísima fase y que sin duda nunca fueron tan razonables como ahora, las invocaciones hechas a la discreción.

Considera la conferencia celebrada ayer entre el ministro de Estado señor Alba y el embajador francés, de importancia excepcional, aunque los conferenciarios aseguran que había tratado de la cuestión de Tánger.

El Gobierno ha abierto un parentésis en los consejos que celebraba y que emplearon el presidente del Consejo marqués de Alhucemas y el señor Alba en continuar las conversaciones sobre la próxima conferencia que se celebrará en Londres.

Mientras esto ocurre en España, el viaje de Lloyd George por Andalucía señala una intención de política inglesa muy ajustada a las circunstancias y que coincide con algunas campañas de la prensa francesa, que en relación a la actitud de Inglaterra y España, se encuentra entre dos rivalidades diplomáticas, obligada a mantener, como otras veces, una neutralidad penosa.

La última nota del Consejo se advierte algo que encauzará en breve la atención nacional.

El ministro de Estado se advierte una actividad insistida.

El estado de las relaciones diplomáticas es más afectuoso y delicado que nunca.

El canje de notas cruzadas entre el embajador inglés en Madrid y el ministro de Estado, ha dado por resultado la abolición del requisito del visado en los pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan a Inglaterra y de los ingleses que vengán a España, estableciéndose un régimen de facilidades, que no es extraño a la situación que atravesamos.

Se asegura que el ministro de Estado tiene redactada una Real orden, que se publicará en breve, prohibiendo a todos los funcionarios del protectorado español en Marruecos, cualquiera que sea su categoría, que formen deserciones en ningún sentido con asuntos relacionados, más o menos directamente, con los cargos que ejerzan.

Fallecimiento de un pintor

Valencia 30

Ha fallecido el notable pintor Pinelo, muy conocido entre los artistas sevillanos y madrileños.

Estuvo varias veces en la República Argentina.

Primo de Rivera

Madrid 30

El general Primo de Rivera continúa celebrando conferencias con diversos señores políticos.

Alrededor de las mismas ha girado hoy la fantasía pública.

Una conferencia

Madrid 30

A las cinco y media de la tarde se reunieron en la Presidencia para celebrar su anunciada conferencia, el marqués de Alhucemas y el señor Villanueva.

La conferencia duró más de dos horas.

A la salida ninguno de los conferenciarios quiso dar nada relativo a los temas que hubieran tratado, pero se supone fundadamente que se ocuparon de las instrucciones que llevará a Marruecos el señor Villanueva para implantar el protectorado civil.

Los sindicalistas y las elecciones

Madrid 30

La conferencia que ha celebrado hoy el Noy del Sucre con el marqués de Alhucemas, parece que no es la primera celebrada y que se refiere a la intervención de los sindicalistas en la próxima lucha toral.

Chamberlain a Casablanca

Tánger 30

En el vapor «Gibel Sarsan», que llegó esta tarde en su viaje semanal para Casablanca, viajó con dirección a la zona francesa el que fué ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, lord Chamberlain.

Según parece, el político inglés se propone visitar además de Casablanca y Rabat, otras varias poblaciones francesas.

Gascón y Marin y el Magisterio

El ilustre catedrático de la Universidad Central, ex director general y ex subsecretario del ministerio de Instrucción pública, el gran magistro del Magisterio nacional primario don José Gascón y Marin, es don anocha huésped enamorado de esta benévola tierra, a la que, deseoso de visitarla, viene consagrado breves días.

Como era de suponer, noticioso la Asociación provincial del Magisterio granadino de hecho tan gran magistro para la misma, acudió a la estación del Sur a recibirle, y a su paso para ofrecer sus respetos al excelentísimo señor gobernador civil don Miguel Rived, de quien aquél es, como es de suponer, un amigo y piadoso, en unión hídrica su venida a Granada.

Hizo las presentaciones el inspector provincial y secretario de la Junta Central para combatir el analfabetismo, don Gonzalo Gálvez, teniendo el señor Gascón y Marin frases de gran estimación para el Magisterio, que los señores Espejo Casabona, Vargas (don Enrique) y Mucela Villarreal, agradecieron mucho en nombre y representación de la clase.

El ilustre político y sábio catedrático, y asimismo, el presidente de la Asociación de Maestros, don Espejo, dejará oír su voz autorizada en nombre de nuestros compañeros antes de marcharse de Granada, y probablemente visitará culta y simpática sociedad «Centro Artístico, Literario y Científico», cuya institución tiene excoñatista rferencias.

Bien venido sea el ilustre hombre público, con cuya visita a nuestra ciudad, hoy nuestra ciudad.—X

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, folletos, cuentas y demás modulación eléctrica, la Imprenta, Fotografía y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA

OBRA NUEVA

«La Hoguera»

Novela por O. Ruiz Gurrea

De venta en librerías. Pedidos directos, a nombre del autor, San Juan, 15, 6, enviando su importe de pesetas.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía 107, Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ventajoso para todas las operaciones que se utilicen en clientela.

Cajas de ahorro

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de quiler para la conservación de valores, cuantiosos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.

Este departamento está abierto desde ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas cajas: Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 15; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 135.

Suscribase a

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

2 pesetas al mes

Vazquez

TALLER

Fotografiado

MADRID

numeros. N. M. Lopez, Lista Correos, pases habilitaciones.
8. Granada. NEGROS, C.-CASA-CARNE

IMPRESIONES DE UN VIAJE

XXX

Con una mañana alegre y en hora que el sol espléndidamente alumbraba las calles amplias, contribuyendo con su derecho de luz a que la animación pareciera más extraordinaria, nos dirigimos a la estación de Atocha, donde el tren que nos ha de retornar espera la hora de salir.

La calma espera del momento de partida nos parece interminable, y en esos momentos es cuando sentimos más fuertemente la añoranza de nuestra tierra que, cuanto más se acerca, más lejos parece hallarse, y si no fuese porque el largo tiempo de ausencia que nos sirve de excusa para impulsarnos al regreso, diríamos que nuestro viaje debía de prolongarse, pues las bellas sensaciones que sentimos con más intensidad en el momento de la partida.

El ronco silbido de la locomotora trépida bajo la bóveda inmensa de la estación, y el tren arranca suavemente; en el andén quedan agitando sus pañuelos o moviendo sus manos en cariñosas despedidas los que acudieron a despedir a sus deudos o amigos; entre aquellos que quedan nos parece hallar algunas caras conocidas.

Hasta llegar a Villaverde, el tren camina despacio, pero ya desde aquí, adquiere una velocidad grandiosa, que no cede hasta llegar a Aranjuez, y vemos sus árboles que a nuestro

paso anterior mostraban frondosos, hoy parecen que flotan elegias sus ramas desnudas, y desde aquí, siguiendo por campos llanos en los que las pequeñas ondulaciones del terreno y la labor practicada para la siembra, le dan el aspecto de arrugada tela; corre el convoy con vertiginosa velocidad, mientras atrás queda algún que otro molino de viento moviendo sus aspas pausadamente por el impulso de una brisa; las grandes estensiones de viñedos, algunas ya podadas, nos dan la impresión de horribles monstruos, cuyos tentáculos se agitan en la tierra, cual si quisieran apretar y triturar sus entrañas.

En Alézar, donde el tren se detiene, un chico pregona con insistencia las ricas tortas, cuya fama es conocida en España; y desde allí hemos de pasar por Manzanares y Valdepeñas y ramos en sus andenes, como se enfilan en líneas interminables, los tonos oscuros y pronto nos internamos en la Sierra Morena, abrupta y bravia, la que por ser nuestro paso de día, podemos apreciar su salvaje y maravillosa grandeza, los tajos sublimes por cuyos bordes se desliza el tren, y por cuyas hendiduras, como enormes cascadas, asoma el verde ramaje de las jaras o el tronco de algún oscuro choparillo, que forman infinito contraste con el color de la piedra, que parece tuesta y el rojo borar la luz del cielo, el débil arroyuelo que por el fondo discurre y que a veces se pierde bajo un gigantesco peñasco,

el paso por Despeñaperros, nos hace ser algo soñadores, y hubiésemos querido que aún no existiese el tren y que nuestro viaje hubiese tenido que hacerse en diligencia, la que al pasar por estos accidentados terrenos se nos hubiese detenido en nuestra marcha con sospechosa sorpresa, por aquellos bandidos capitaneados por héroes de pasada leyenda, y que orgulloosamente se titulaban feyes de aquella ceranía, y que así lo eran cuando más de una vez Fernando VII hubo de capitular con ellos cuando ya cansados de su azarosa vida querían abandonarla; el tren pasando por estos parajes de rugosas piedras y del negro color de sus facetas, como si aún les durase el humo de los enormes trabucos, va rasgando aquellas páginas de nuestra historia al mismo tiempo tan negra y pintoresca.

A poco de descender por sus últimas estribaciones llegamos a Baeza, y al abandonar el tren que hasta allí nos ha llevado, nos da la sensación del paso de una frontera; el material del tren que hemos de tomar es diferente, más arcaico, más moruno, más andaluz; hasta la tierra parece que cambia; los caseríos blancos como armillos destacan con mayor intensidad, y el cielo tiene ese azul inconfundible como el que se observa en toda Andalucía.

A poco de salir de esta última estación el sol empieza a ocultarse, hasta quedar en el horizonte ligeras ráfagas de nebulas y prolongadas nebulas que se tiñen de púrpura al recoger sus últimos rayos, hasta de-

jar a estallar al universo en completa oscuridad, y ya en hora avanzada de la noche, distinguimos a lo lejos el violado resplandor que flota sobre la ciudad, y poco a poco van viéndose con perfecta claridad las luces de los barrios altos, y por fin, ebrios de alegría y con el ansia infinita de aspirar el ambiente de la tierra, como el amante que sueña con el momento de verse en los ojos de su amada mientras sus alientos se funden en un beso sublime, ponemos el pie en nuestra Granada, la ciudad de nuestros amores.

Gabriel GALDÓ
Granada 12 1922.

SUCESOS LOCALES

Herida por su marido
Antesanoche fué asistida en el hospital de San Juan de Dios la que dijimos llamarse Emilia Mellado Roca, de 49 años, que sufre una herida confusa en el labio superior producida al recibir una amorosa caricia de su esposo Francisco González Rojas. El hecho ocurrió en su domicilio, Cobertizo de Gadeo, 4.

Fogonero herido
Ayer mañana ingresó en el hospital de San Juan de Dios el fogonero Juan Morales Bas, de Aldaire, que sufre una herida en la región torácica y otra en la cara palmar de la muñeca derecha, de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo al estallar un tubo de una máquina del tren del Sur.

Joven quemado
Durante la mañana de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el joven José Sánchez Grande, de 17 años, panadero, que sufre quemaduras en el pie izquierdo, producidas trabajando en su oficio de panadero.

Espectáculos

Teatro Cervantes
Hoy repárase el gran ilusionista Maieroni en este Coliseo, con nuevos aparatos de gran mérito y variados trabajos de su extenso repertorio. Por ser día festivo dará dos funciones, a las cinco y media y nueve y media de la noche. Actuará en este teatro hasta el día 2 de Enero próximo inclusive, dando funciones por tarde y noche.

Los precios para estos tres días serán populares, o sea, a 5,75 pesetas los palcos principales y 1,25 la butaca.

El teatro tiene calefacción a vapor y hay tranvías para los pueblos al final del espectáculo.

Teatro Isabel la Católica
Con dos finísimas comedias se presentará hoy en escena por ser día festivo la gran compañía cómica del eminente actor Emilio Thuillier; la primera tendrá lugar, en función de tarde a las cinco y media, con la magnífica obra en cuatro actos *La extraña aventura*, de Martín Paquet, y la segunda a las nueve y media, con la insuperable y delicada obra en cinco actos *Felipe Derblay*.

En esta teatro funciona una nueva calefacción a vapor que hace muy confortable la estancia en el local, y al final del espectáculo hay tranvías para todos los pueblos de la red. Este año constituirá un verdadero éxito la tradicional obra *La Torna de Granada*, que se representará con gran lujo el día dos de Enero, dándose tres funciones, a las cinco de la tarde, siete y nueve y media de la noche.

Los abonados tendrán reservadas las localidades para las funciones de tarde de *La Torna de Granada*, hasta el día primero de Enero por la noche.

Salón Regio
La extraordinaria película *Robinson Crusoe*, se terminará el miércoles tres, con el estreno de la tercera época en cinco capítulos.

Hoy domingo, estreno de la soberbia comedia americana en seis grandes partes, titulada *La princesa delgadina*, creación de la artista argentina de fama mundial Mabel Normand. Esta producción pertenece a la acreditada marca Goldwyn.

Mañana lunes, estreno de *Ardenes femeninos*, genial interpretación del mejor actor americano Will Rogers, producida por la famosa marca Goldwyn.

El martes, estreno de la muy emocionante artista y lujosa creación de la bellísima actriz americana Alice Joyce, titulada *La venganza de Durand*, el film de mayor presentación y argumento más intrigante conocido hasta el día.

Pavos robados
Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia don Juan Hernández de Gorostiza, habiendo en la calle de Gracia, núm. 10, segundio derecha, manifestando, que serían próximamente las cuatro de la tarde, han desaparecido de la azotea de su domicilio, dos pavos negros, que guardaba en una habitación aneja a la misma, habiendo tenido necesidad los autores del hecho, de saltar una ventana que da al tejado, para entrar por la puerta de azotes.

Añadió que sospecha de dos pequeños que subieron con el texto de comprar botellas.

También compareció en la Comisaría, la joven Pilar Castillo Pardo, veintidós años, hija de la poseedora de la casa manifestando que vio salir al piso a dos muchachos con texto de comprar botellas, los bajaron con un balto en un saco, poniendo la denunciante que se los pavos robados.

El Faro
PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A AGENCIA ANUNCIADORA UNICA EN GRANADA. ESTIPIPO PISO 9.º 4.

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director **RAFAEL NAUDE GARCIA**
Alfonso, 16 — ZARAGOZA — Teléfono, 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes; los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en esta provincia, D. José Capilla Rodríguez, en Alomartes; D. Juan Manuel Martínez Pozo, en Cullar Baza; D. Justo Caba Jaraba, en Lanjarón; D. Antonio Trescastro Navas, en Loja.—Representante en Granada, D. Diego Torres Cabrero, Gran Vía, 45.

¡¡ UNA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA !!
ALUMBRADO MODERNO
INDEPENDIENTE de cualquier fuerza central

LÁMPARAS POR PRESION DE AIRE
con mechero invertido de ALTA INTENSIDAD
"POLARSTERN"
PARA PETRÓLEO, BENZOL O BENCINA
de 300 a 1200 bujías

LAMPARA "POLARSTERN" con depósito reparado Modelo 2 b
600 bujías 1/8 de litro de petróleo por hora

Modelo 2 b
"KEROSLIGHT" 1/5 de litro de petróleo por hora

VARIOS MODELOS DIFERENTES
Pidanse prospectos descriptivos

Concesionario para España
ALFREDO NAVARRO
Apartado 607 MADRID

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.

Una señora
ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRÁN**. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de espesificos en todas las buenas farmacias.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

3.020 PESETAS

Compre ahora-No espere

Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas. Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes y han podido de esa forma ampliar su negocio. Permítanos probarle esta afirmación. Vd. no se obliga en forma alguna. Escribanos y estaremos listos para servirle.

EQUIPO:
Neumáticos o macizos en las ruedas de atrás. Llantas desmontables. Arranque eléctrico extra.

AGENTE EN GRANADA
Antonio Molina Gallegos
Campillo Bajo, 45

AGUAS DE COLONIA

Verbena 3'50 ptas. Litro
Violeta 4'50 " "
Real Perfume 9'00 " "

Extractos y 5.ªs Esencias

Violeta : Jasmín : Nardo : Rosa : Madre-Reisa
Heliotropo : Madama Dubarry : Gardenia : Acacia

Venta por gramos
Drogueria Universal.—Plaza Bibarrambía, 9

Belleza y Elegancia
LA PEDRIGINA
Marca registrada

El uso de este producto es insustituible: por ser el más eficaz tratamiento para que nazca el cabello, sea cual fuere la causa que motive su caída; avanzando y vigorizando el pelo desde el momento de usarlo, y haciendo desaparecer la caspa.

Cura al mismo tiempo, todas las afecciones cutáneas, como herpes, tina, etc., por sus excelentes condiciones terapéuticas.

Por las cualidades antisépticas, se hace indispensable para hacer desaparecer todos los repugnantes microbios que puedan albergarse en la cabeza, barba, etc.

El cabello constituye la belleza en la persona; por lo tanto este incomparable vigorizador no debe de faltar en ningún tocador elegante.

Reconocido por eminentes químicos.

De venta en Farmacias, Droguerias y Perfumerías

Precio del frasco: 7 pesetas

VENDO
carro mediano, enganchado.
Varela 7.

Motocicleta de ocasión
PARRAGA, 3
Hijo de Roque Rivero
También se vende una transmisión de 5 metros de largo por 70 milímetros grueso, con varias poleas, otros efectos de molinería, como dos cuerpos de cilindros con tres pres. de molones estrados y lios, una báscula para 150 kilos, una bomba para elevar agua con movimiento otros efectos.

Nueva Clínica
de Veterinaria dirigida por los señores Aragonés y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afectan en los animales domésticos. Plaza del Zaino, número 1.

EL 92
José Colvin Vázquez.—Plaza Nueva, 7.
En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y agudientes "Constantinas" y especialmente el cañal de la casa Hilos de Visio.

LA UNION
Almacén de cortidos y otros aperitivos.
Jiménez y Romá
Taller de Guarnicioneria
Calle de Bodegones y Placeta de Cristo.
—Granada.

Don Antonio Jiménez Robi
Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclamación, construye dentaduras en oro, platino, platino y aluminio. Orificaciones y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor.
En Loja.—Los días 15 de cada mes.
En Antequera.—Su Gabinete.

Barbería
de José Avila Sánchez por sus señados servirá en la Calle de San Matías, esquina de calle Navas.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE
Catedrático de Química Orgánica de la Universidad *** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza ————— Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros
se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.